

Mantenemos control y supervisión de las normas de prevención, pues es nuestro deber velar y garantizar el debido cumplimiento de las disposiciones del gobierno.

Les recordamos que nuestros policías y militares están autorizados para actuar con rigor ante incumplimientos de las medidas sanitarias, lo que incluye detenciones y cierres de negocios no autorizados para operar. El resultado de las labores desarrolladas el lunes 21 de septiembre, en horario de Toque de Queda, fue la detención de 651 personas, de las cuales 209 se encontraban sin mascarillas.

En dicho orden 19 negocios fueron cerrados, mientras que 435 motocicletas y 38 vehículos resultaron retenidos.

Al salir de casa, no olvides llevar contigo los tres autos:

AUTODISCIPLINA para cumplir las medidas preventivas.

AUTOCAUIDADO al utilizar siempre la mascarilla y seguir las recomendaciones de higiene y distanciamiento físico.

AUTOCONTROL para mantener una convivencia pacífica.

Recuerda, nadie podrá cuidarte más que tú!

“Seguimos trabajando unidos y en orden para salvar la vida de todos”.